



Casa de la Cultura Jurídica (Oaxaca, Oaxaca)

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción del concurso público sumario número PCCPS/CCJ/OAXACA/03/2021, relativo al servicio de mantenimiento preventivo de pintura, herrería y reparación de humedades para la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mónica Rossana Zárate Apak

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70210580

Siendo las nueve horas del día 25 de octubre de 2021, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado número 70210580, del mantenimiento preventivo de pintura, herrería y reparación de humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta, Profesional Operativo, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la Mtra. Mónica Rossana Zárate Apak, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, Administradora del contrato, y por parte del prestador del servicio el Arq. Oscar García López (persona Física).

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios número 70210580, relativo al mantenimiento preventivo de pintura, herrería y reparación de humedades para la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca.

ANTECEDENTES

Con fecha 24 de agosto de 2021, se firmó el contrato simplificado 70210580 de los servicios relativos al mantenimiento preventivo de pintura, herrería y reparación de humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, con un monto original de contrato de \$274,914.71 (Doscientos setenta y cuatro mil novecientos catorce pesos 71/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a \$43,986.35 (Cuarenta y tres mil novecientos ochenta y seis pesos 35/100 M.N.) resultando un monto total de \$318,901.06 (trescientos dieciocho mil novecientos un peso 06/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$274,914.71 (Doscientos setenta y cuatro mil novecientos catorce pesos 71/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a \$43,986.35 (Cuarenta y tres mil novecientos ochenta y seis pesos 35/100 M.N.)

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento preventivo de pintura, herrería y reparación de humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca. 2021

LfmhNh3BpY5S6YhBOuQY5bi02oWYYMbCNC0XJAHk3/mo=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

resultando un monto total de \$318,901.06 (trescientos dieciocho mil novecientos un peso 06/100 M.N) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de 60 días naturales comprendido del día 25 de agosto de 2021 y hasta el 23 de octubre de 2021 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 08 de octubre de 2021, señalando como fecha de terminación el 23 de octubre de 2021, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

ACA.01 Suministro y aplicación de pintura vinil acrílica en muros con rodillo y brocha hasta una altura de 6.00 m, marca comex línea realflex, a dos manos mínimo y hasta cubrir perfectamente la superficie, en colores indicados. incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, acarreo, resanado de fisuras y despostilladuras, movimiento de mobiliario o de cualquier objeto que estorbe, protecciones, andamios, escaleras, acarreo y limpiezas. P.U.O.C.T.

HER.01 Suministro y aplicación de esmalte alquidálico anticorrosivo 100 brillante marca comex en color indicado, en elementos de herrería, a dos manos aplicada con brocha o pistola de aspersión y hasta cubrir perfectamente la superficie; considerar: limpieza, preparación así como aplicación de primario anticorrosivo en piezas y áreas que se requiera. Incluye: materiales, mano de obra, escaleras, andamios, equipo, herramienta, acarreo, protecciones y limpiezas. P.U.O.C.T.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

HER.01.01 Protección fachada 1.67 x 3.16 m. herrería de forja.

HER.01.02 Reja de acceso principal 2.20 x 3.68 m, 2 hojas abatibles, tablero inferior ciego, tableros con barrotes. Herrería de forja.

HER.01.03 Puerta 2.06 x 3.18 m. 2 hoja abatibles y antepecho fijo medio círculo. Tablero inferior ciego y tablero superior con barrotes, forja. Traspatio.

HER.01.04 Ventana reticular 1.76 x 1.03 m. perfiles metálicos y vidrio. Bodega materiales.

HER.01.05 Puerta 0.80 x 2.22 m. 1 hoja abatible. Tablero inferior ciego y tablero superior reticular con perfiles metálicos y vidrio. Bodega materiales.

HER.01.06 Puerta 0.96 x 2.21 m. 1 hoja abatible. Tablero inferior ciego y tablero superior reticular con perfiles metálicos y vidrio. Cubo de luz.

HER.01.07 Fijo 0.35 x 2.21 m. inferior ciego y tablero superior reticular con perfiles metálicos y vidrio. Cubo de luz.

HER.01.08 Ventana reticular 0.78 x 0.80 m. perfiles metálicos y vidrio. Cubo de luz.

HER.01.09 Fijo en escuadra 0.86 x 2.21 m. tablero inferior ciego y tablero superior reticular con perfiles metálicos y vidrio. Cubo de luz.

HER.01.10 Ventana reticular 0.78 x 0.80 m. perfiles metálicos y vidrio. Cubo de luz (Este concepto no se ejecutó porque las ventanas son de aluminio y están en buen estado).

HER.01.11 Ventana reticular 0.78 x 0.80 m. perfiles metálicos y vidrio. Cubo de luz. (Este concepto no se ejecutó porque las ventanas son de aluminio y están en buen estado).

HER.01.12 Vigas IPR 8"x 2"visibles en plafón de salón de usos múltiples con un largo de 8.30 ml.

ACA.01 Aplanado de cemento cal arena 1:2:8 y festergral, espesor promedio de 2.5 cm, en muros hasta una altura de 6.00 m. considerar: demolición de aplanado dañado. incluye: material, mano de obra, desperdicios, herramienta, equipo, movimiento de mobiliario o de cualquier objeto que estorbe, andamios, escaleras, acarreo, protecciones y limpiezas. P.U.O.C.T.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento preventivo de pintura, herrería y reparación de humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca. 2021



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACA.02 Suministro y aplicación de sellador alkafin marca comex en muros hasta una altura de 1.50 m. de altura. incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta, acarreo, protecciones, andamios, escaleras, acarreo y limpiezas. P.U.O.C.T.

ACA.03 Suministro y colocación de aerodren marca duro-rock, de pasta cerámica en muro. considerar perforaciones, mortero expansor y rejilla. incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta, acarreo, protecciones, andamios, escaleras, acarreo y limpiezas. P.U.O.C.T.

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constata el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa número 70210580, relativo a los trabajos del mantenimiento preventivo de pintura, herrería y reparación de humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$274,914.71
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$274,286.71
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$274,286.71
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 628.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$43,885.87
RETENCIÓN DE IVA	\$0.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
NETO A PAGAR	\$318,172.58

Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de un año, a partir de la recepción del mantenimiento preventivo de pintura, herrería y reparación de humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento preventivo de pintura, herrería y reparación de humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca. 2021



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las diez horas del 25 de octubre de 2021.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
OAXACA, OAXACA,**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**


Mtra. Mónica Rossana Zárate Apak,
Directora de la Casa de la Cultura
Jurídica en Oaxaca, Oaxaca
Administradora del contrato.

Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta
Profesional Operativo
Supervisor asignado de la Dirección General
de Infraestructura Física

POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO



LfmhNh3Bp Y5S6YhBOuQY5bi02oWYmBcNc0XJAHk3/mo=